

# EL TIEMPO

Año XII—Nº 3.697

Murcia.— Domingo 6 de Abril de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## LECCIONES PROVECHOSAS

Los pasados sucesos de Barcelona han trastocado, como decíamos estos días pasados, lógicas enseñanzas que no deben olvidarse por el Gobierno ni por todos los ciudadanos. Una de las, acaso la más importante, es que la opinión no puede manifestarse extraña a esos movimientos populares, sino que está obligada a coadyuvar con la autoridad a restablecer el orden.

E que por indiferencia deja de obedecer a las leyes tiene más tarde cuajo triunfa el desorden y la violencia, que obedecer con humillación a la peor de las tiranías.

Nos ha dado sobradas muestras el bolchevismo para que no sepan ya todos los países civilizados a qué atenerse sobre las consecuencias de esas imposiciones del desorden y de la aniquilación.

Por eso en todos los países se están adoptando medidas que eviten la propagación del mal ejemplo y que acoplen las ansias proletarias en los moldes de la legalidad y del respeto público.

Inglaterra que se ha visto sorprendida en un movimiento disparate, adverso y contrario a las leyes de aquél país, ha tenido que ponerse en firme y no dejar que adquieran en su país todas las violencias y excesos que se están dando en otros; para ello se ha valido del único procedimiento que cabe seguir en esas circunstancias.

Dicho del poder público es garantizar la libertad del trabajo evitando las cosedaciones y los atentados que son la peor de las tiranías y un país tan eminentemente liberal como Inglaterra no podía consentir que los procedimientos sindicistas impusieran en ella.

Para ello no ha descuidado los recursos que el poder público ha puesto en sus manos y ha impuesto con silos la verdadera igualdad y verdadera libertad.

Pues todo lo contrario ha ocurrido en la huelga sindicalista de Barcelona, con la benignidad porque es muy fuerte darla otro calificativo como no sea el de imprevisión inexplicable, la autoridad ha ido consintiendo las coacciones que se venían ejerciendo sobre los demás obreros por el sindicalismo catalán y tolerando que la violencia y el atentado fueran los medios empleados para salir adelante con sus fines.

Como es lógico a mayor flojedad de los resortes del Gobierno mayor sujeción de los que se imponen por sí mismo y las consecuencias no permiten hacerse esperar mucho.

Por un movimiento salvador de cación de la conciencia popular la opinión que antes dormía y que se entretenía en comentar con más o menos calor las probabilidades del éxito de la contienda autonómica, comprendió que ese movimiento no iba solo contra la dominación política de Cataluña sino contra su misma esencia y contra su propia vida, amenazada desaparecer por la destrucción y por la anarquía y lo mismo fabricantes, que industriales, que obreros y somatones que no estaban conformes con parecer del modo ignominioso que se les preparaba, fundidos en un solo y común sentir, se pusieron al lado de la autoridad, que es la única fuente de donde sin desdore para nadie, pudiesen surgir las resoluciones que merecen acatamiento.

Pues no solo esa lección se ha sacado de los sucesos últimos, sino que hay otras muchas que pueden y deben ser tenidas en cuenta para los momentos oportunos.

Creemos que el Gobierno, que todas las clases sociales deben intentar en conseguir las mejoras obreras a que tienen derecho las clases trabajadoras, por eso apuramos muy sinceramente el estudio que sobre el agrarianismo andaluz llevan haciendo nuestros principales sociólogos, como Apóstolinos y nos paremos de ello mucho bien la solución del Gobierno de convocar a una Conferencia nacional del Trabajo donde se queden bien marcados los jalones de una inteligencia inborrable entre patronos y obreros que lejos de ser como se pretende elementos que se contraponen por antagónicos sean complementos mutuos que convivan en fraternal amistad.

## Cosas

El conde Romanones muestra satisfechísimo por la solución del conflicto de Barcelona y dice que ha sido un éxito de la política que él preconizó.

Pero, señor conde: ¿no declaró usted mismo que aquella política había fracasado?

Este Romanones es una especie de camaleón: cada día presenta un color distinto.

Otra declaración de Romanones: —Estoy muy satisfecho porque se han resuelto los conflictos sociales sin derramamiento de sangre.

Pero el caso es que al mismo tiempo declara que el Gobierno ha podido conseguir que se sacrificuen en el Matadero de Madrid las reses suficientes para resolver el problema de la escasez.

Pero, señor presidente: ¿es que eso no es resolver un conflicto con derramamiento de sangre?

Habla un ilustre escritor del canon gregoriano y da su definición de la siguiente manera:

«Es el canto tradicional de la liturgia católica, caracterizado por la notación neumática, la tonalidad diatónica, y ritmo fundado en la acentuación y la división de la frase.»

Pues si que es una definición facilmente de entender.

Eso debe ser más complicado que el Soldado de Nápoles.»

Ha declarado el jefe del Gobierno que nos acercamos al momento de la paz paradisiaca.

Está usted seguro? Porque yo no me fío todavía de que no salte un nuevo conflicto y tenga que parodiar Romanones al Jorge de la Mariana cantando aquello de

«Alma mia que ha soñado un mentido Paraíso...»

De un periódico:

En China adquiere gravísimo caracteres el problema social.

Pues envíemelos al conde de Romanones y verán que pronto llegarán a la paz paradisiaca.

Allí será mucho más fácil; porque tratándose de un imperio Celeste, el Paraíso lo tienen a dos dedos de las narices.

De un parte de otro periódico:

«El movimiento fascista de Zaragoza ha abortado.»

He ahí un parte que lo debe firmar el doctor Recasens.

El primer tranvía que circuló en Barcelona iba tripulada por el ex-ministro señor Canda de Caralt.

Esas son las cosas que convalecen a los obreros.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DR. S. S. R.

## DON CEFERINO PÉREZ MARÍN

Catedrático de Latín de este Instituto General y Técnico que falleció el dia 29 del pasado mes de Marzo

(Q. E. P. D.)

Se celebrará solemne funeral y responso a continuación mañana lunes 7 a las once, en la iglesia rectoral de Santa Catalina de esta ciudad.

Los Claustros de la Universidad Literaria, Instituto General y Técnico y Escuela Normal, que le dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a estos sufragios, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 6 de Abril de 1919

No se invita particularmente.

Nuestro venerable prelado, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(5)



XV ANIVERSARIO  
del señor

## Don Magín Peña Manquez

QUE FALLECIÓ EL DIA 7 DE ABRIL DE 1904

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su hijo don Magín Peña Torres, y de la de su señor padre político don Pablo Torres Casanova (q. e. p. dd.)

Estará la Vela y Alumbro a Jesús Sacramentado y se aplicarán todas las misas que se celebren cada media hora, desde las siete hasta la una en la iglesia de Religiosas de Madre de Dios, mañana 7 del corriente.

La viuda, madre e hija respectivamente y demás familia de los finados, Les recomiendan a las oraciones de sus amigos y de los fieles en general y les invitan a estos actos, anticipando la expresión de su reconocimiento a cuantos hagan la caridad de regalar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de los mismos.

Murcia 6 de Abril de 1919

Sus Haciendas, Rydimas, el Cardenal Primado de Toledo, Cardenal Arzobispo de Compostela y Cardenal Obispo de Barcelona; los Excmos. e Ilmos. res. Arzobispo de Granada, Burgos, Sevilla, Valladolid y Zaragoza y Obispas de esta Diócesis, Ayila, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cuencas, Huesca, Lérida, Madrid-Alcalá, Salamanca, Segovia, Jaén, Orihuela, Palencia y Prior de las Obras Militares se han dignado conceder respectivamente y en la forma acostumbrada, 200, 100, 50 y 40 días de indulgencias por cada acto de piedad o caridad que se practique en sufragio de las almas de dichos señores.

a las grandes necesidades del hombre.

Trata un cuadro de comparación entre las naciones que tienen más habitantes por kilómetros cuadrados y la producción de su tierra deduciendo que la producción en Inglaterra es un verdadero desastre mientras que en Bélgica que es mayor la población hay sobrado para las necesidades.

También dice que el conferenciante es un amante de la Agricultura porque la tiene en todas las ocasiones es muy agradecida y saber corresponder con creces a los cuidados que recibe.

Es mas, dice el señor Paíao, tan agradecida es que a cambio de cuanto produce se contenta con los desechos y basuras.

En sentidos y elocuentes párrafos termina reiterándoles su verdadero afecto y cariño.

Después da lectura a un cuento que ha escrito expresamente para los exploradores y que titula «Corazón de la Huerta» que es un cuento a la bondad de la tierra y al corazón siempre nobilísimo de nuestro huerto.

El cuento es una verdadera maravilla literaria en que su valor descriptivo y de observación corre paralejo con su naturalidad y desarrollo de intensa emoción.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## JUANA AGUILAR MARTINEZ

que falleció en la villa de Cehegín el dia 7 de Abril de 1917

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en el Convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad, como las que se dirigen en la Parroquia de Sucina, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres don Juan y doña María Antonia; hermanos don José María, Cura Economo de Sucina y doña Mercedes; hermano político don Mariano Hurtado; abuela doña Margarita, tíos, primos y demás familia. Ruegan a todos sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

El Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. señores Nuncio Apostólico y Arzobispo de Granada; Ilmos. señores Obispos de Cartagena, Oviedo y Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Al terminar el señor Paíao tuvo objeto, lo mismo que al levantarse, de una cariñosa y prolongada ovación.

El señor Paíao fué felicitadísimo por la concurrencia.

Teléfono de «El Tiempo»

núm. 25

Esta tarde se celebrará en el campo de la Torre de la Marquesa un partido entre un equipo de selección de Cartagena y Murcia F. C.

Promete este encuentro ser muy interesante por tratarse, como ya

se ha mencionado, de un equipo de selección de Cartagena y Murcia F. C.

Promete este encuentro ser muy interesante por tratarse, como ya

se ha mencionado, de un equipo de selección de Cartagena y Murcia F. C.

Promete este encuentro ser muy interesante por tratarse, como ya

se ha mencionado, de un equipo de selección de Cartagena y Murcia F. C.

